

XXXI CROSS CIUDAD DE DUEÑAS

Alejandro Villullas

Circuito del "Salmonero" de Dueñas (Palencia)



25
noviembre
2023

Prueba Gratuita

Inscripciones:
Internet: www.runvasport.es
Inscripciones clubs: Solicitando fichero de inscripciones al correo electrónico carreteras.org@gmail.com
Información: carreteras.org@gmail.com

El día de la prueba, no habrá inscripciones para adultos
Caldo para todos los asistentes



HORA	CATEGORÍAS	AÑOS NAC.	VUELTAS	DISTANCIA
10:45	Sub 16 - Masc	2008 a 2009	5 - Circuito B	3.000 mt
11:00	Sub 16 - Fem	2008 a 2009	1 - Cto A y 3 - Cto B	2.300 mt
11:10	Sub 14 - Masc	2010 a 2011	1 - Cto A y 2 - Cto B	1.700 mt
11:20	Sub 14 - Fem	2010 a 2011	2 - Circuito B	1.200 mt
11:30	Sub 12 - Masc	2012 a 2013	2 - Circuito B	1.200 mt
11:40	Sub 12 - Fem	2012 a 2013	2 - Circuito A	1.000 mt
11:50	Sub 10 - Masc	2014 a 2015	1 - Circuito A	500 mt
11:55	Sub 10 - Fem	2014 a 2015	1 - Circuito A	500 mt
12:00	Sub 8 - Mas	2016 a 2017	1 - Circuito A	500 mt
12:05	Sub 8 - Fem	2016 a 2017	1 - Circuito A	500 mt
12:30	Sub 18 Fem	2006 a 2007	1 Circuito B y 3 Circuito C	5.400 mt
	Sub 20 Fem	2004 a 2005		
	Sub 23 Fem	2001 a 2003		
	Senior Fem	2000 y anteriores hasta Master		
	Master A Fem	35 a 40 años		
	Master B Fem	41 a 50 años		
13:00	Master C Fem	51 en adelante	1 Circuito B y 4 Circuito C	7.600 mt
	Sub 18 Masc	2006 a 2007		
	Sub 20 Masc	2004 a 2005		
	Sub 23 Masc	2001 a 2003		
	Senior Masc	2000 y anteriores hasta Master		
	Master A Masc	35 a 40 años		
	Master B Masc	41 a 50 años		
Master C Masc	51 en adelante			

SALUDA

¿Qué mejor manera de combatir el frío?

Pues yo os doy la solución: acercádonos a participar en el XXXI CROSS CIUDAD DE DUEÑAS ALEJANDRO VILLULLAS.

Un año más os proponemos disfrutar de una de las pruebas más populares, podría decir de toda España, y ¿porqué digo esto?....

Porque es una prueba sin coste de inscripción, que hace que la gente vega a participar en familia, padres con hijos, clubs de toda la comunidad autónoma que son como una gran familia.... no hay mejor manera de disfrutar del deporte que con gente amiga alrededor.

Por eso no podéis olvidar esta cita que os proponemos desde Dueñas.

Esperandoos con los brazos abiertos y un buen caldito.

Laura Fernández Aragus

Miguel Ángel Blanco Pastor

Concejal de Deportes

Alcalde

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

Art. 1º. -El Ayuntamiento de Dueñas organiza el **XXXI CROSS CIUDAD DE DUEÑAS**, el día **25 DE NOVIEMBRE DE 2023** a partir de las **10:45 horas**, en el circuito del "Salmonero" de Dueñas (Palencia).

Art. 2º. -La prueba será cronometrada por sistema de chip con la supervisión del Comité Provincial de Jueces de Atletismo de Palencia. Siendo obligatorio para los corredores portar a la llegada de la meta los dorsales visiblemente colocados en el pecho.

Como inscribirse:

Art. 3º. -Inscripciones de adultos hasta el día 22 a las 15:00 horas. Se permitirán inscripciones de niños hasta 30 minutos antes del comienzo de la carrera de su categoría. El día de la prueba **No habrá** inscripciones para los adultos.

Adultos y niños gratis.

Internet: Rellenando la ficha a través de www.runvasport.es

Inscripciones clubs: Solicitando el fichero de inscripciones al correo electrónico carreras.org@gmail.com

Premios:

Art. 4º. -**Los tres primeros clasificados** de cada categoría masculino y femenino recibirán Trofeo. Premios especiales al ganador y ganadora de la prueba de adultos.

PREMIOS: (no acumulativos excepto locales)

LOCALES: Primero/a, deberán indicarlo en la inscripción. (Hay que estar empadronado el día de la prueba)

Habrà **PREMIO LOCAL** en todas las categorías. **TODOS LOS PARTICIPANTES QUE CRUCEN LA META DE SU RESPECTIVA PRUEBA OBTENDRÁN UN OBSEQUIO.** La entrega de Premios de las Categorías infantiles se realizará a las **12:15 h.** Los restantes premios se entregarán a las **14:00 h.**

Una vez realizada la entrega de premios no habrá posibilidad de reclamación de tiempos ni de ningún tipo, aunque esto no afecte a la clasificación o premiación

Art. 5º. -Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a /o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

Art. 6. -Las reclamaciones se efectuarán ante el Juez Árbitro, hasta 30 minutos después de haber-se publicado la clasificación.

Art. 7. -La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento.

Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León."

RECOGIDA DE DORSALES: Desde 10:00 h y hasta 20 minutos antes de la salida de cada prueba en LAS CARPAS JUNTO AL ESCENARIO.

Bolsa del corredor para todos adultos que terminen la prueba.

Caldo para todos los asistentes

DERECHOS DE IMAGEN:

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el **participante** queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

La aceptación de presenta reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misa, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en radio, prensa, vídeo, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, redes sociales, etc. y cede sus datos para la publicación de resultados del evento como como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La participación en esta prueba supone el conocimiento y aceptación de este reglamento reservándose el organizador la modificación y suspensión de la prueba por causas extremas. La Organización comunicará a todos los participantes los cambios que se pudiesen realizar. La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante o terceras personas.

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba".

